

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de del Balance, Memoria y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de del Balance, Memoria y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Liquidador, José Luis Torrubia Díaz.—33.960.

**BAOMAR, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Pontevedra, calle Puente Molinos, 1, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, compuestas por Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Asimismo, se somete a aprobación, si procede, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de las facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que hace referencia el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el resto de los documentos que van a ser sometidos a aprobación y el derecho que les asiste de pedir la entre gratuita o el envío gratuito de dichos documentos.

Pontevedra, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.908.

**BECTON, S. A.***Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Enric Prat de la Riba, 60, de Hospitalet de Llobregat, el próximo día 30 de junio de 2001, a las doce horas.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hospitalet de Llobregat, 31 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—33.793.

**BENITO Y MONJARDÍN BURGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por decisión del Liquidador de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Burgos, en la calle Vitoria, número 4, piso 1.º, oficina 108, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, y de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora del día 1 de julio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, en los términos previstos en el artículo 13 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 14 de junio de 2001.—El Liquidador único.—33.968.

**BODEGAS CORRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Según acuerdo del Consejo de Administración del día 16 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Navarrete (La Rioja), el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario, a la misma hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración y distribución del resultado obtenido.

Segundo.—Nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma gratuita, los documentos e informes que se someten a la aprobación de la Junta general, solicitándolo por escrito, en el domicilio social, personalmente, o por correo, así como a su examen en el citado domicilio.

Navarrete, 16 de marzo de 2001.—El Presidente, Rodolfo Domínguez Rubio.—30.700

**BOMBAY INVESTMENT OFFICE, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA***Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 30 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 1 de julio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adaptados en esta reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—33.995.

**BORDOLIQUE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en Madrid, paseo de la Castellana, 32, y en segunda convocatoria, el 1 de julio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de Fondos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.